



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 14 DE OCTUBRE 2019

► **6-2019 17/09/2019 Decreto del Congreso.**

Reforma el Decreto Ley número 51 del Jefe de Gobierno de la República, incrementando la bonificación dineraria que se otorga a los titulares de la "Orden Nacional Francisco Marroquín".

► **205-2019 11/10/2019 Acuerdo Gubernativo.**

Reforma el Reglamento para la Fortificación de la Sal con Yodo y Sal con Yodo y Flúor, Acuerdo Gubernativo 29-2004.

► **193-2019 19/09/2019 Acuerdo Gubernativo.**

Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de finca que se indica ubicada en la aldea San Francisco, municipio de Morales, departamento de Izabal; y, la adscribe al Ministerio de Educación, para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta de dicha Aldea.

► **194-2019 19/09/2019 Acuerdo Gubernativo.**

Deja sin efecto la adscripción que existe a favor de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia de la República, de la finca que se indica, ubicada en 1ª Avenida 8-60 zona 1, Municipio y Departamento de Guatemala y deroga el Acuerdo Gubernativo 88-2011, por lo que ahora la adscribe al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para que funcionen las unidades de Nefrología y Terapia Respiratoria del Hospital General San Juan de Dios.

► **242-2019 16/09/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la iglesia evangélica denominada IGLESIA DE JESUCRISTO PALABRA MIEL ADONAI.

► **248-2019 16/09/2019 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la IGLESIA EVANGÉLICA LA FUENTE DE VIDA ANTIGUA.

► **La Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República,** de conformidad con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, presenta su **INFORME** sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus sistemas de Registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al archivo.

► **60-2019 PUNTO QUINTO. 28/08/2019 Acuerdo de la Municipalidad de Cuilco, departamento de Huehuetenango.** Amplía los artículos 5 y 6 de la Ordenanza que regula el uso de la vía pública, el tránsito de vehículos y el servicio de transporte del (sic) Pasajeros y carga en vehículos automotores menores y mayores en la circunscripción del municipio de Cuilco.

► **34-2019 PUNTO SEGUNDO. 07/05/2019 Acuerdo de la Municipalidad de San Juan Chamelco, departamento de Alta Verapaz.** Reglamento para la autorización y regularización de establecimientos abiertos al público donde se distribuyen, venden y/o consumen bebidas alcohólicas fermentadas o destiladas, su funcionamiento y ubicación en el Municipio de San Juan Chamelco, Departamento de Alta Verapaz.

► **COM-16-2019 07/10/2019 Acuerdo de la Municipalidad de la Ciudad de Guatemala.**

Amplía por un año, el plazo contenido en el artículo 1 del Acuerdo Municipal COM-17-2018, que a su vez prorrogó el plazo contemplado en el Acuerdo Municipal COM-1-2013, que contiene el Plan Local de Ordenamiento Territorial Municipal para el Sector "Cantón Exposición Oriente" PLOT M4002.

sistemas de registro y categorías de información, los procedimientos y facilidades de acceso al Archivo.

► **DGT-PJ-038-2019 01/10/2019 Resolución de la Dirección General de Trabajo.** Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DEL ORGANISMO LEGISLATIVO –CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA-, "SOL".

► **1458 26/09/2019 Acuerdo de la Junta Directiva del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.**

Modifica las funciones de la Unidad Integral de Adscripción, Acreditación de Derechos y Despacho de Medicamentos y el Hospital del IGSS de Pochuta, Chimaltenango.

► **La Municipalidad de Petatán, departamento de Huehuetenango,** en cumplimiento con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008 del Congreso de la República, hace la publicación del INFORME sobre el funcionamiento y finalidad del Archivo, sus



CENADOJ
CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral,
8° piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474
Consultas: (PBX) 2209-6400,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj